

PERGUNTA. - ¿Qué puede usted decir acerca de otras personas que hubieren sido detenidas, asesinadas o desaparecidas?

RESPUESTA. - Durante la época que estuve detenida pude enterarme de su detención en el D.O.P. a Edmíl Sainoza, que se apellidó "Cerradito" (LUIS SAINOZA) a quien en repetidas oportunidades le llamó por su nombre sacaron de su celda a LUIS STAHLENI Y OSCAR HUGO SCHALES DE LA VEGA, a quienes los "rayaron" el catello y los tenían descalzos, luego ambos fueron sacados del D.O.P. con destino ignorado, aunque se suponía que los llevaban a Argentina, pero posteriormente pudimos enterarnos que ambos fueron asesinados en la región de Achacalla.

Asimismo, me enteré de ENRIQUE JOAQUIN LUCAS Quién habría sido detenido en Cochabamba junto con PEDRO ZILVERTI Y ambos habrían sido sacados de una casa en el camino a Quillacollo hacia éndolos hecho arradiolar en plena calle donde los ametrallaron por la espalda, y habiendo sido testigos presenciales los propios vecinos, el cuerpo de ENRIQUE JOAQUIN LUCAS desapareció sin tener noticia alguna. También durante mi cautiverio, pude enterarme de la detención de JULIU VALLAL RES de nacionalidad chilena, en la ciudad de Santa Cruz en marzo de 1973 a proximadamente, para luego ser entregado a las autoridades chilenas.

En esa época también fue asesinado en su propio domicilio con una ráfaga de metralleta RUBÉN ANÍSSE y fue herido EDWIN GUACHALLA.

PERGUNTA. - Diga todo lo que sepa o quiera aportar con relación al presente testimonio.

RESPUESTA. - Quiero aportar que se ha querido investigar hasta encontrar a GRACIELA RUMILLO y a su hija, y aclarar la situación de todos los que han sido asesinados o desaparecidos en estos últimos años, que se impone la justicia.

Con lo que sarmiento leído que le fue persistiendo en su tenor, firmando conjuntamente la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Investigación de Desaparecidos y la Asesora Legal.

*M. M. M.*

*Alfonso*

*Alfonso*

16b

1-0-23

que "soñarás a tu hermano en sus vacaciones y momentos de ocio" a los amigos de los amigos bolivianos.

PREGUNTA. - ¿Qué sabe del nido con sus hijos, si estos fueron de usted?

RESPUESTA. - Mis hijos permanecieron detenidos conjuntamente mi persona y mi hermano por el lesión de dos días, arrancando suiforman RUTILIO que también se le dio la misma que su hermano, que es de menor edad. Luego los liberaron a los dos días (de cuatro años y tres meses respetivamente) a DÍNE, donde permanecieron casi veinte días para finalmente regresar a las visitas familiares que se les permitió.

PREGUNTA. - Diga usted si sabe que GRACIELA RUTILIO ayer fue detenida conjuntamente su menor hijo CARLA RUTILIO, relate las circunstancias si las conoce y manifieste todo lo que sepa acerca de ellas.

RESPUESTA. - GRACIELA RUTILIO fue detenida el 10 de agosto en un carácter solidario con todas nosotras, fue por este motivo que dijimos "compartir la celda conmigo". En fecha 19 de agosto GRACIELA fue llamada por Benavides a la ciudad de La Paz al D.O.P., a su retiro se estaba completamente descompuesta; me comunicó que había sido llevada a un Hogar de DIOS en Villa Páttima donde encontró a su niña en un estado desastrosos, enferma, sucia, asustada, tal parecía que ella sueña haber sido preparada para la ocasión, ya que incluso se escuchó a un animalito gritarle contra su familia y amigos por no haber hecho nada por la niña.

Posteriormente empeoraron las torturas psicológicas utilizando a la niña y GRACIELA se desencerraba continuamente el 20 de agosto viendo a su niña, concretamente el tráfico de personas extranjeros (Oriental). Yo no sé si esto es el mismo agente que lleva entre las manos la tortura de Graciela, ya que lo tratan de una manera más sutilista. Remos ayer se manifestó que Graciela se llevó con su niña a un lugar que necesitaba el término. Así mismo recordó que se llevó a su niña a ese lugar para estarían cerca a Oruro. Los dirigentes de Graciela se llevaron Flora y reclamó un reloj de madera que se llevó a su niña entre las Graciela, diciendo que ella se había quedado sin su reloj.

Dijo también que su niña no sabe nada más, que ella ni de su niña.

Por referencias suyo que a mí sido traída a Cochabamba, pero cuando reclamé a sueldo tenaziduz por la suerte de Graciela y su niña, éste me contestó "que ella estaba feliz en Argentina con su hija".

20012

ACTA DE DECLARACION TESTIFICAL

En la ciudad de Coquimbo, a horas dieciocho del dia primero de noviembre de mil novecientos ochenta y tres años, fué presente la Sra. LAYTA SANCHEZ ZEGUERO, con C.I. 115610 L.P., quien expuso el siguiente testimonio.

REGUNTA.- Diga usted a que partido politico perteneció, y si en alguna oportunidad fue detenida, por que motivos, quienes fueron las personas que intervinieron en su detención, si puede dar nombres.

RESPUESTA.- Actualmente no tengo militancia politica alguna, pero en 1975 (mil novecientos setenta y cinco) pertenecía al P.R.T.B., en el mismo que era responsible de prensa, el primero de febrero de mil novecientos setenta y seis, me detuvieron en la ciudad de La Paz, en la zona de Sopocachi (en la tarde).

El día de mi detención nos hallábamos en la casa que nos servía de oficina para la Comisión de prensa, esperando a un compañero que fué a despachar a otro hasta el aeropuerto, nos hallábamos almorcazan- do cuando ocurrieron violentamente aprotimadamente veinte hombres completamente armados. En la casa nos encontrábamos cinco compañeros: tres mujeres y dos varones (uno de ellos fue el que acompañó a otro compañero a El Alto juntamente con mi hijo) que en ese entonces tenía cuatro años y medio). Debo aclarar que el momento de la detención yo seguía en comisión de mi hija de apenas tres meses de edad. Nos llevaron al Ministerio del Interior donde nos sometieron a un interrogatorio cruento de las dictaduras y fue en ese momento que recién pude ver a mi hijo.

En el referido ministerio estuve cuatro días, el primer día fue de interrogatorio terrible utilizaban el argumento de mis hijos a quienes los arrebataron, lo que ellos querían saber principalmente era si paradero de mi esposo y otros compañeros de quienes yo no pude dar datos.

Posteriormente nos trasladaron a Viacha, éramos tres mujeres: GORETIA OUREJAZU, AFRICURY TAVANIZY, y mi persona. En Viacha no fuimos interrogadas hasta un año después. Debo manifestar que en nuestra llegada a Viacha éramos solo las tres las que quedamos detención en esa localidad, pero a partir del mes de abril y mayo de 1976 empezaron a llegar grandes contingentes de compañeros detenidos a raíz de la huelga de los mineros, siendo los más dirigentes mineros, pero se encontraban también dirigentes políticos, universitarios y del magisterio.

Entre los compañeros que llegaron fueron: MILA HELLON, SILVIA QUEREBAZU, MARIA LUISA SAUCEDA, que luego fue exiliada al extranjero, LANA VICTORIA TERNANTEZ, NATIVIDAD GARCIA, ANA RODRIGUEZ, GRACIELA FUTILO, GRACIELA TORO, Sociedad Futile estuvo detenida desde abril a agosto)

En el mes de septiembre la trajeron detenida a AREKA VICTORIA FURRIAN que había sido detenida junto con LUIS STAFENCI el 25 de septiembre en la localidad de Illallague. Caíe hacer notar que esta compañera